

ARTE, REFORMAS, Y REVOLUCIONES

Maria Paula Cuéllar y María Alejandra Urrego

Hace más de 60 años distintas generaciones de cubanos han vivido sometidos por un régimen autoritario que se instauró a raíz de un discurso mesiánico que anunciaba la llegada de una nueva, libre, y renovada Cuba, pero a la vez no tardo en mostrar la realidad que se escondía tras esa Cuba idílica presentada como una tierra prometida. Esa realidad se basa en un diario vivir en el que los y las cubanas pasan varios días sin comer ya sea porque hay escasez de alimentos o porque la poca ración que se les permite consumir se agotó en la primera semana del mes (Food Monitor Program, s. f.), un sistema de salud precario con una infraestructura médica deplorable, escasez de medicamentos, tratamientos inexistentes, y un personal médico que prefiere salir de la isla tan pronto sea posible (DDC, 2022), personas mayores en situación de calle, abandono por parte de su núcleo familiar, sin posibilidad de acceder a sus medicamentos (elTOQUE, 2023), y otro sector de la población conformado por activistas, artistas, intelectuales, y periodistas independientes que sumado a las dificultades a las que se enfrentan por lo que en principio implica ser cubano o cubana y habitar en la isla, se deben enfrentar a la represión constante, el hostigamiento por parte de la seguridad del Estado, persecuciones políticas que terminan en arrestos arbitrarios, entre otras situaciones que a pesar de ser víctimas de ellas cada día, no les detiene ni les quita la sed de libertad.

Este sector de la población utiliza el arte, el periodismo independiente, la academia libre y otras herramientas como métodos de lucha contra un régimen que arremete en contra de los derechos y libertades de los y las cubanas, han sido los diferentes movimientos artísticos e intelectuales los que desde la instauración del régimen se han movilizado con el objetivo de no permitir que se les arrebate su humanidad así como quitarle la máscara a la revolución y exponer ante el mundo su verdadero rostro.

Con el pasar de los años estos movimientos se fortalecen cada vez más al tiempo que surgen muchos otros, actualmente son una de las armas más poderosas en contra del régimen y este es consciente de este hecho y de la influencia que estos tienen alrededor del mundo, por ello se han buscado reforzar y legitimar las medidas y actos autoritarios en contra de este sector de la población, es con este objetivo que se ha instaurado un marco jurídico amplio y claramente represivo que restringe el desarrollo pleno de los Derechos Humanos, vulnera los derechos civiles y políticos, sanciona los actos libres, e impide la imparcialidad y la independencia de las instituciones judiciales, creando el escenario perfecto para vulnerar derechos de manera sistemática sin dar paso a la posibilidad de una legítima defensa.

El nacimiento de los movimientos artísticos e intelectuales

Poco tiempo después del inicio de la revolución cubana era cada vez más evidente para la población las verdaderas intenciones de sus precursores, motivaciones que para ser materializadas llevaron a cabo un hostigamiento progresivo y constante sobre la sociedad civil y sus derechos inherentes, frente a ello surgieron movimientos como **el Movimiento Cristiano Liberación (MCL)** fundado el 8 de septiembre de 1988 conformado por creyentes y no creyentes que compartían una visión de cambio pacífico y democrático con respeto por la dignidad humana (MCL, s. f.), entre sus integrantes se destaca la poeta y activista **María Elena Cruz Varela** quien a raíz de fundar la revista independiente “Espacio Laical” y

sumado a su poesía como método de protesta y crítica frente al régimen se convirtió en uno de los objetivos principales de la seguridad del Estado, siendo víctima de numerosos actos de intimidación y hostigamiento (Voces de Cuba, 2022).

Fue María Elena la que redactó “**La Carta de los Diez**” enviada a Fidel Castro, una valiente declaración realizada por ella y otros nueve escritores e intelectuales que sin tapujo alguno denunciaron su accionar autoritario, demandaron cambios democráticos con urgencia y exigieron la libertad de los presos políticos y de conciencia. En esa misma línea nace el **Center for a FREE Cuba** (CFC) fundado en 1997 por activistas, líderes y artistas como un centro independiente, no partidista y sin fines de lucro, que promueve los Derechos Humanos y la búsqueda de una transición democrática sumada al imperio de la ley en Cuba, entre sus líneas de acción se encuentra la recopilación y distribución de información oportuna sobre Cuba a medios relevantes como lo son organizaciones internacionales de Derechos Humanos, gobiernos, líderes y demás actores mientras participa en el debate nacional y brinda asistencia humanitaria en la isla (*Center for a FREE Cuba, s. f.*).

A pesar de los esfuerzos de estos y otros movimientos situaciones como el incremento del número de presos políticos eran cada vez más alarmantes, causando el nacimiento de nuevos movimientos pacíficos como **Damas de Blanco** conformado por mujeres activistas, esposas, madres y familiares de los presos, este movimiento es reconocido a nivel internacional por su lucha y por uno de sus actos más emblemáticos, la caminata que se realiza cada domingo en diferentes zonas de la isla por las integrantes del movimiento, una marcha de mujeres vestidas de blanco quienes caminan en silencio mientras se dirigen a misa.

Actualmente, entre los nuevos movimientos que se vieron forzados a nacer, se posiciona el **Movimiento San Isidro** como uno de los más relevantes entre los y las artistas cubanas pues este nace como respuesta al marco jurídico que se instaura y que busca penalizar la libertad de creación artística y de expresión en Cuba, este movimiento conformado por artistas, activistas, e intelectuales trabaja en conjunto para promover, proteger y defender la plena libertad de expresión, asociación, creación y difusión del arte y la cultura en Cuba, empoderando a la sociedad hacia un futuro con valores democráticos (CiberCuba, 2023).

Además de ser considerado uno de los movimientos más emblemáticos en la lucha por alcanzar la libertad, el pleno ejercicio de los Derechos Humanos y el alcance de una transición democrática, son conocidos por ser perseguidos y constantemente hostigados por parte del régimen quien es responsable del arresto arbitrario de **Luis Manuel Otero Alcántara**, **Maykel Castillo** entre otros integrantes del movimiento, así como es responsable de las persecuciones, los desalojos, las agresiones y lesiones causadas en diversos espacios tal y como lo fue en la protesta pacífica liderada por el movimiento frente al Ministerio de Cultura de Cuba.

Es pertinente clarificar que además de estos pocos casos anteriormente expuestos existen una diversidad de movimientos e iniciativas enfocados en diferentes sectores de la población cubana que comparten una misma visión y un deseo por vivir en una Cuba en la cual defender los Derechos Humanos y anhelar el alcance de una transición democrática no cueste la libertad, la paz, y la vida.

El papel del PCC en la aprobación de leyes que restringen la libertad de expresión.

El Partido Comunista de Cuba (PCC) se autodefine, desde su página oficial, como fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado cubano, fruto legítimo de la Revolución, que tiene como objetivo y “fortaleza” unir a todos los patriotas y sumarlos a los intereses

supremos de construir el socialismo, preservar las conquistas de la Revolución y continuar luchando por los sueños de justicia para Cuba y toda la humanidad, desde los principios del centralismo democrático, la dirección colectiva y la responsabilidad individual, que son guía para la consolidación de una sociedad plenamente libre y soberana (PCC, s. f.).

El partido es, al mismo tiempo, el agente que coacciona el sistema legislativo e impide el desarrollo de los derechos sociales, civiles y políticos de todos los miembros de la sociedad cubana, especialmente de aquellos que manifiestan ideales contrarios a los del PCC. Este es el caso de activistas, artistas, periodistas e intelectuales, cuyos ideales no tienen cabida dentro del sistema cubano al ser declarados como inválidos. Lo anterior se ve reflejado en la aprobación de leyes como el Decreto N°349 de 2018, en donde se prohíbe a los colectivos artísticos desarrollar actividades en espacios públicos o privados sin la aprobación previa del Ministerio de Cultura; el Decreto N° 373 de 2019, el cual establece el registro obligatorio de creadores cinematográficos y audiovisuales en el Instituto Cubano e Industria Cinematográficos (ICAIC), con el objetivo de controlar a dichos actores; y el Decreto N° 35 de 2022, que expide represalias frente al acceso y manejo con fines sociopolíticos de las telecomunicaciones, dificultando la labor de periodistas independientes al ser bloqueadas sus páginas web. Todo esto es contrario a la consolidación de una 'sociedad plenamente libre y soberana'.

El Estado cubano, controlado por el PCC, desarrolla actividades encaminadas a silenciar a los artistas que, a través de su arte, manifiestan su desacuerdo con los 'valores' que sostiene la dictadura, los obliga a abandonar la isla y toma medidas para desacreditarlos. Ese es el caso de **Hamlet Lavastida**, artista cubano creador de arte contemporáneo, becario de la Fundación KFW (un Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania) y miembro del grupo 27N (grupo que surge cuando diferentes artistas manifiestan, el 27 de noviembre de 2020, su apoyo al MSI frente al Ministerio de Cultura de la Habana). Tras el regreso de Lavastida a la isla en 2021, luego de que el Estado prohibiera su entrada al país entre los años 2011 y 2015, fue encarcelado en Villa Marista por tres meses tras, supuestamente, incitar acciones de desobediencia civil en la vía pública, utilizando instrumentos como las redes sociales y elementos contrarrevolucionarios (elespanol, 2022) al proponer la realización de un *performance* que necesitaba de la inscripción del lema 'Patria y Vida' en los billetes de curso legal.

Aunque el proyecto galerístico alemán como *Künstlerhaus Bethanien* y organizaciones internacionales como *Human Rights Watch* y PEN condenaron las actuaciones del Estado y exigieron la liberación inmediata de Lavastida, el gobierno cubano continuó con la intimidación y agresión a artistas como Tania Bruguera (ganadora del premio Arnold Bode de *Documenta Fifteen*), **Katherine Bisquet**, **Camila Lobón** y **Carolina Barrero** (miembros del grupo 27N), quienes fueron vigiladas en la Habana y a quienes se les impuso una restricción de movilidad con el propósito de enviar cualquier movilización de colectivos artísticos en favor de Hamlet Lavastida.

Sin embargo, Hamlet solo fue detenido en la sede del Órgano Especializado de Investigación Criminal de Delitos contra la Seguridad del Estado (Villa Marista) por actuar dentro de la libertad del arte y hacer uso de su derecho de libre expresión a la hora de elaborar sus obras, tal y como lo expresa (Rialta, 2021) Para darle un panorama al lector sobre el tipo de obras realizadas por Lavastida cabe mencionar el contenido de su exposición *Cultura Profiláctica*, en donde el artista expone dos instalaciones inmersivas elaboradas con recortes de papel donde, en la primera, aparece la transcripción de un interrogatorio que hace la policía de la isla a un fotógrafo cubano y, en la segunda, se muestra una carta de Heberto Padilla dirigida al gobierno revolucionario de 1971 que es escrita bajo coacción mientras el poeta se encontraba encarcelado en Villa Marista.



Fuente: (Artishock, 2021)

Referencias

Artishock. (2021, mayo 26). HAMLET LAVASTIDA: CULTURA PROFILÁCTICA. Artishock Revista. <https://artishockrevista.com/2021/05/26/hamlet-lavastida-cultura-profilactica/>

Center for a FREE Cuba. (s. f.). Center for a FREE Cuba. Recuperado 12 de octubre de 2023, de <https://www.cubacenter.org>

CiberCuba. (2023). Noticias sobre Movimiento San Isidro. CiberCuba. <https://www.ciber-cuba.com/tags/movimiento-san-isidro>

DDC. (2022, diciembre 30). La peor crisis de la salud en Cuba en 64 años, y el ministro ve como causas «obstáculos y algunas deficiencias» — DIARIO DE CUBA. <https://diariodecuba.com/cuba/1672307484.44284.html>

espanol. (2022). El artista cubano Hamlet Lavastida, Premio idealista de arte contemporáneo 2022. elTOQUE. (2023, junio 19). Personas mayores en situación de calle: Un fenómeno cada vez más visible en Cuba. elTOQUE. <https://eltoque.com/situacion-de-calle-en-cuba-un-fenomeno-cada-vez-mas-visible-entre-los-adultos-mayores>

Food Monitor Program. (s. f.). Food Monitor Program — Seguridad Alimentaria en

Cuba. Food Monitor Program. Recuperado 22 de marzo de 2023, de <https://www.foodmonitorprogram.org>

MCL. (s. f.). ¿Qué es el Movimiento Cristiano Liberación? Movimiento Cristiano Liberación. Recuperado 12 de octubre de 2023, de <https://mcliberacion.org/quienes-somos/que-es-el-movimiento-cristiano-liberacion/>

PCC. (s. f.). Misión y visión — Partido Comunista de Cuba. Recuperado 12 de octubre de 2023, de <https://www.pcc.cu/mision-y-vision>

Rialta. (2021, junio 28). Denuncian encarcelamiento del artista cubano Hamlet Lavastida desde dentro y fuera de la isla. <https://rialta.org/denuncian-encarcelamiento-del-artista-cubano-hamlet-lavastida-desde-dentro-y-fuera-de-la-isla/>

Voces de Cuba (Director). (2022). «VOCES DE CUBA» PROGRAMA 61—MARÍA ELENA CRUZ VARELA. <https://www.youtube.com/watch?v=eqEnemxxWl4>